

Guayaquil, Marzo 27 de 1997

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas de

COBIRASA COMPAÑIA DE BIENES RAICES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1996 que ha concluido, los negocios de la compañía se han debido desenvolver en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral; ni tampoco aspecto operacionales, relacionados con la producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es de 35,0547 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados de S/ 17'513.841 sucres de utilidad neta, por lo que este es superior en un 70,4661 por ciento de los del año que precedió.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a la reserva de la compañía.

Mientras no se emprenda en nuevas actividades el desempeño de mis funciones seguirá el mismo curso del ejercicio del cual estoy informado.

Atentamente,


GERENTE GENERAL



14 ABR. 1997